

Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN



Comunidad de Madrid

Escuela Superior de Música Reina Sofía

Centro privado autorizado



GUÍA DOCENTE DE ACOMPAÑAMIENTO VOCAL E INSTRUMENTAL

Titulación

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
Especialidad interpretación
Itinerario B

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: ACOMPAÑAMIENTO VOCAL E INSTRUMENTAL

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria de la especialidad
Carácter	Clase de enseñanza instrumental individual
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación / Itinerario B / Piano
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual, octubre 2023- junio 2024
Número de créditos	3 ECTS
Departamento	Piano
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos previos
Idioma/s en los que se imparte	Español e inglés

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Kucháeva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Kucháeva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es	

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.
Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

Competencias específicas
Interpretar con solvencia el repertorio de música para voz y piano.
Dominio y agilidad en la repentización y el transporte.
Conocer los diferentes estilos y todas sus connotaciones estéticas, dominando sus múltiples claves idiomáticas.
Conocer y comprender los textos puestos en música.
Adecuación del acompañamiento a la voz cantante.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Interpretación profesional del repertorio de música original para voz y piano.

Interpretación profesional del repertorio arreglado para voz y piano de la ópera italiana.

Adecuación del acompañamiento pianístico a la prosodia, respiración, texto y voz cantante.

Conocer y comprender los textos puestos en música, sus particularidades fonéticas y prosódicas.

Conocer y comprender la aplicación fonética en la interpretación colaborativa del repertorio con cantantes.

Adquisición de las habilidades necesarias para poder colaborar con cantantes de distintos timbres y voces en todo su repertorio. Dominio y agilidad en la repentización y el transporte.

Conocer los diferentes estilos y todas sus connotaciones estéticas, dominando sus múltiples claves idiomáticas.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Clasicismo	Haydn, Mozart, Beethoven
II.- El lied romántico	1. Schubert
	2. Schumann
	3. Brahms
	4. Mendelssohn, Chopin, Liszt
	5. Tchaikovsky, Grieg, Mussorgsky
	6. Wolf, Mahler
	7. Straus
III.- La mélodie francesa	1. Fauré
	2. Debussy, Ravel
	3. Poulenc, Milhaud
	4. Messiaen
IV.- La canción italiana	1. Bellini, Donizetti, Rossini
	2. Verdi, Tosti
V.- La canción española	1. Granados, Albéniz
	2. De Falla, Turina
	3. R. Halffter, E. Halffter, Obradors
	4. Toldrá, Rodrigo, García Abril

VI.- La 2ª Escuela de Viena	1. Schoenberg, Berg, Webern
VII.- El oratorio y la ópera en el Barroco	1. Bach
	2. Haendel
	3. Rameau, Purcell
VIII.- El oratorio y la ópera en el Clasicismo	1. Pergolesi, Haydn,
	2. Mozart, Gluck
	3. Beethoven, Rossini
IX.- La ópera romántica	1. Weber, Bellini, Donizetti
	2. Wagner
	3. Verdi
	4. Gounod, Bizet, Tchaikovsky, Mussorgsky
	5. Tchaikovsky, Mussorgsky
X.- La ópera de la 1ª mitad del s. XX	1. Puccini, , Strauss
	2. Debussy, Janáček
	3. Stravinsky, Prokofiev, Shostakovich, Poulenc, Britten
	4. Berg
XI.- La zarzuela	1. Arrieta, Barbieri, etc. (s. XIX)
	2. Guerrero, Sorozábal, etc. (s. XX)

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a:36 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (audiciones en el centro)	a:2 horas
Horas de estudio del estudiante	b:25 horas
Preparación prácticas	b:27 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	<p>Se trabajarán los retos técnicos e interpretativos que presenta el repertorio establecido.</p> <p>Ejecución del repertorio particular de cada alumno con la supervisión del profesor, trabajando aisladamente cada aspecto técnico-musical.</p> <p>Repentización de piezas adecuadas del repertorio vocal.</p> <p>Práctica de la transposición.</p> <p>El profesor ejemplificará constantemente la interpretación requerida para cada obra.</p> <p>El profesor analizará desde todos los puntos de vista cada obra y fomentará la autonomía analítica en los alumnos.</p>
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actividades prácticas	Realización de al menos dos recitales colaborativos con canto en el centro.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Ensayo con los cantantes bajo la supervisión del profesor.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades.

En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Participación y actitud en clase
Actividades prácticas	Preparación previa de las obras a interpretar. Interpretación de los conciertos públicos en el Centro.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Programas de audiciones y actividades (conciertos, concursos, ponencias, cursos) realizadas en el Centro o fuera del mismo.
Actividades teóricas	

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Nivel alcanzado en la evolución técnica e interpretativa del alumno mostrada durante el curso. Desarrollo de la personalidad artística a través de las clases individuales y las audiciones.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Asistencia a las clases y a las actividades organizadas por las cátedras de piano y/o canto.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación en concierto o audición con cantante(s) (25 min.)	20%
Actitud activa, crítica y de aprovechamiento de las clases.	20%
Demostración de comprensión textual y fonética de los textos.	20%
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés e italiano (45 min.)	40%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés, italiano y español / latinoamericano y un aria de ópera con recitativo (50 min)	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación ordinaria o extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés, italiano y español / latinoamericano y un aria de ópera con recitativo (50 min)	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Participación en concierto o audición con cantante(s) (25 min.)	20%
Actitud activa, crítica y de aprovechamiento de las clases.	20%
Demostración de comprensión textual y fonética de los textos.	20%
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés e italiano (45 min.)	40%
Total	100%

(*) La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso las necesidades, realizando las adaptaciones pertinentes según el tipo de discapacidad.

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

Debido al carácter personalizado del enfoque de la asignatura, la planificación definitiva de los contenidos será plasmada en un informe individual realizado para cada alumno al inicio de cada trimestre.

En cuanto a la planificación temporal de las distintas actividades recogidas en el apartado dedicado a la metodología, todas ellas se realizarán en todos los trimestres. Por último, y al tratarse de evaluación continua, los criterios de calificación se aplicarán durante todo el curso.

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo un correcto proceso de enseñanza-aprendizaje, será necesario contar con ciertos recursos. Además de aquellos que aparecen en la bibliografía, habrá de contarse con lo siguiente:

- Aula con suficientes puestos para el alumnado.
- Pizarra pautada.
- Piano acústico.
- Pantalla (TV, LCD, etc.) o proyector.
- Equipo reproductor de audio (CD y entrada auxiliar).
- Ordenador o tablet con conexión a internet, a la pantalla o proyector y al equipo reproductor de audio.

11.1. Bibliografía general

Título	<i>El Lied romántico</i>
Autor	SOPEÑA, F.
Editorial	Madrid: Moneda y Crédito Editorial, 1973

Título	<i>El Nacionalismo y el "Lied"</i>
Autor	SOPEÑA, F.
Editorial	Madrid: Real Musical, 1976

Título	<i>Der Grosse Liederbuch</i>
Autor	UNGERER, T.
Editorial	Diogenes Verlag, 1975

Título	<i>El Lied clásico. Haydn, Mozart y Beethoven</i>
Autor	VILORIA, J. G.
Editorial	Hiperión Ediciones, 2003

Título	<i>Guide de la mélodie et du lied</i>
Autor	CANTAGREL, G.; FRANÇOIS-SAPPEY, B.
Editorial	Fayard, 1994

Título	<i>Of Poetry and Song. Approaches to the Nineteenth-Century Lied</i>
Autor	THYM, J.
Editorial	University of Rochester Press, 2010

Título	<i>The Nineteenth-Century German Lied</i>
Autor	GORRELL, L.
Editorial	Amadeus Press, 1995

11.2. Bibliografía complementaria

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.istor.org
Dirección 2	https://www.oxfordmusiconline.com/grovemusic/
Dirección 3	https://imslp.org/wiki/Main_Page